

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de septiembre de 2023

A

**Comisión Nacional de Valores/  
Mercado Abierto Electrónico S.A.**Presente**Ref.: Nota adelanto de resultados – Estados Financieros anuales al  
30.06.2023**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Apoderada de INVAP S.E. (la “Sociedad”), a fin de informar —de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3°) de la Sección I del Capítulo I del Título XII “Transparencia en el ámbito de la oferta pública” de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y el artículo 62 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.— los siguientes datos aprobados por el Directorio de la Sociedad mediante la reunión de Directorio N° 831 de fecha 06 de septiembre de 2023:

**A) Resultado Integral del período**

| <b>ESTRUCTURA DE RESULTADOS</b>                                                                                             | <b>30/6/2023</b>     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan)                                                         | 5.753.858.834        |
| Resultados financieros                                                                                                      | -2.938.005.156       |
| Otros resultados del ejercicio                                                                                              | -245.444.684         |
| <b>Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuestos a las ganancias Ganancia/(Pérdida)</b>     | <b>2.570.408.994</b> |
| Impuesto a las ganancias                                                                                                    | -360.227.851         |
| <b>Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, luego de impuestos a las ganancias Ganancia/(Pérdida) A)</b>  | <b>2.210.181.143</b> |
| <b>Resultado neto del ejercicio de operaciones discontinuadas, luego de impuestos a las ganancias Ganancia/(Pérdida) B)</b> | <b>0</b>             |
| <b>Resultado neto del ejercicio Ganancia/(Pérdida) C)<br/>C)=A)+B)</b>                                                      | <b>2.210.181.143</b> |
| Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida) D)                                             | 1.591.548.006        |
| <b>Resultado integral total del ejercicio C)+D)</b>                                                                         | <b>3.801.729.149</b> |

|                                                   |                      |
|---------------------------------------------------|----------------------|
| <b>Ganancia del período</b>                       |                      |
| Atribuible a la Sociedad controladora             | 2.225.547.281        |
| Atribuible a las participaciones no controladoras | -15.366.138          |
| <b>Total</b>                                      | <b>2.210.181.143</b> |
| <b>Resultado integral total del período</b>       |                      |
| Atribuible a la Sociedad controladora             | 3.816.276.949        |
| Atribuible a las participaciones no controladoras | -14.547.800          |
| <b>Total</b>                                      | <b>3.801.729.149</b> |

**B) Detalle del Patrimonio Neto**

| CONCEPTO                              | Aporte de los propietarios |                    | Total atribuible a los accionistas de la sociedad |                          |                      |                 |                                |                         | Total de la controladora | Participaciones no controladas | Total          |
|---------------------------------------|----------------------------|--------------------|---------------------------------------------------|--------------------------|----------------------|-----------------|--------------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------------|----------------|
|                                       |                            |                    | Resultado integral total acumulado                |                          | Ganancias Acumuladas |                 |                                |                         |                          |                                |                |
|                                       | Acciones                   | Ajuste del Capital | Saldo por diferencias de conversión               | Superávit de revaluación | Reserva legal        | Otras reservas  | Reserva Especial Cw Res 777/18 | Resultados no asignados |                          |                                |                |
| Saldos al 30 de junio de 2022         | 1.690.000.000              | 9.697.967.198      | (482.778.059)                                     | 711.917.721              | 541.934.102          | 3.834.238.788   | 3.293.748.218                  | 2.870.803.932           | 22.157.831.900           | 114.805.421                    | 22.272.637.321 |
| Distribución AGO/E 18/10/22:          |                            |                    |                                                   |                          |                      |                 |                                |                         |                          |                                |                |
| * Asignación a reserva legal          | -                          | -                  | -                                                 | -                        | 143.540.197          | -               | -                              | (143.540.197)           | -                        | -                              | -              |
| * Asignación a reserva facultativa    | -                          | -                  | -                                                 | -                        | -                    | 2.727.263.735   | -                              | (2.727.263.735)         | -                        | -                              | -              |
| * Aumento de capital                  | 5.310.000.000              | (2.274.454.816)    | -                                                 | -                        | -                    | (3.035.545.184) | -                              | -                       | -                        | -                              | -              |
| Ganancia del ejercicio                | -                          | -                  | -                                                 | -                        | -                    | -               | -                              | 2.225.547.281           | 2.225.547.281            | (15.366.138)                   | 2.210.181.143  |
| Otro resultado integral del ejercicio | -                          | -                  | 392.034.756                                       | 1.198.694.912            | -                    | -               | -                              | -                       | 1.590.729.668            | 818.338                        | 1.591.548.006  |
| Total al 30 de junio de 2023          | 7.000.000.000              | 7.423.512.382      | (90.743.303)                                      | 1.910.612.633            | 685.474.299          | 3.525.957.339   | 3.293.748.218                  | 2.225.547.281           | 25.974.108.849           | 100.257.621                    | 26.074.366.470 |

De acuerdo con lo establecido en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social, el Directorio propone destinar Resultados del Ejercicio por \$2.225.547.281 de la siguiente manera:

|                              |                         |
|------------------------------|-------------------------|
| <b>Resultados Acumulados</b> | <b>\$ 2.225.547.281</b> |
| Reserva Legal                | \$ 111.277.364          |
| Bono de Participación        | \$ 392.743.638          |
| Hogar de Ancianos            | \$ 70.000.000           |
| Reserva Programa de Talentos | \$ 350.000.000          |

Se propone que el resto de los resultados se destinen a Reserva Facultativa, a excepción del Bono de Participación y los resultados destinados al Hogar de Ancianos el Descanso de Jesús, los cuales se encontraban provisionados al cierre dentro del resultado del ejercicio.

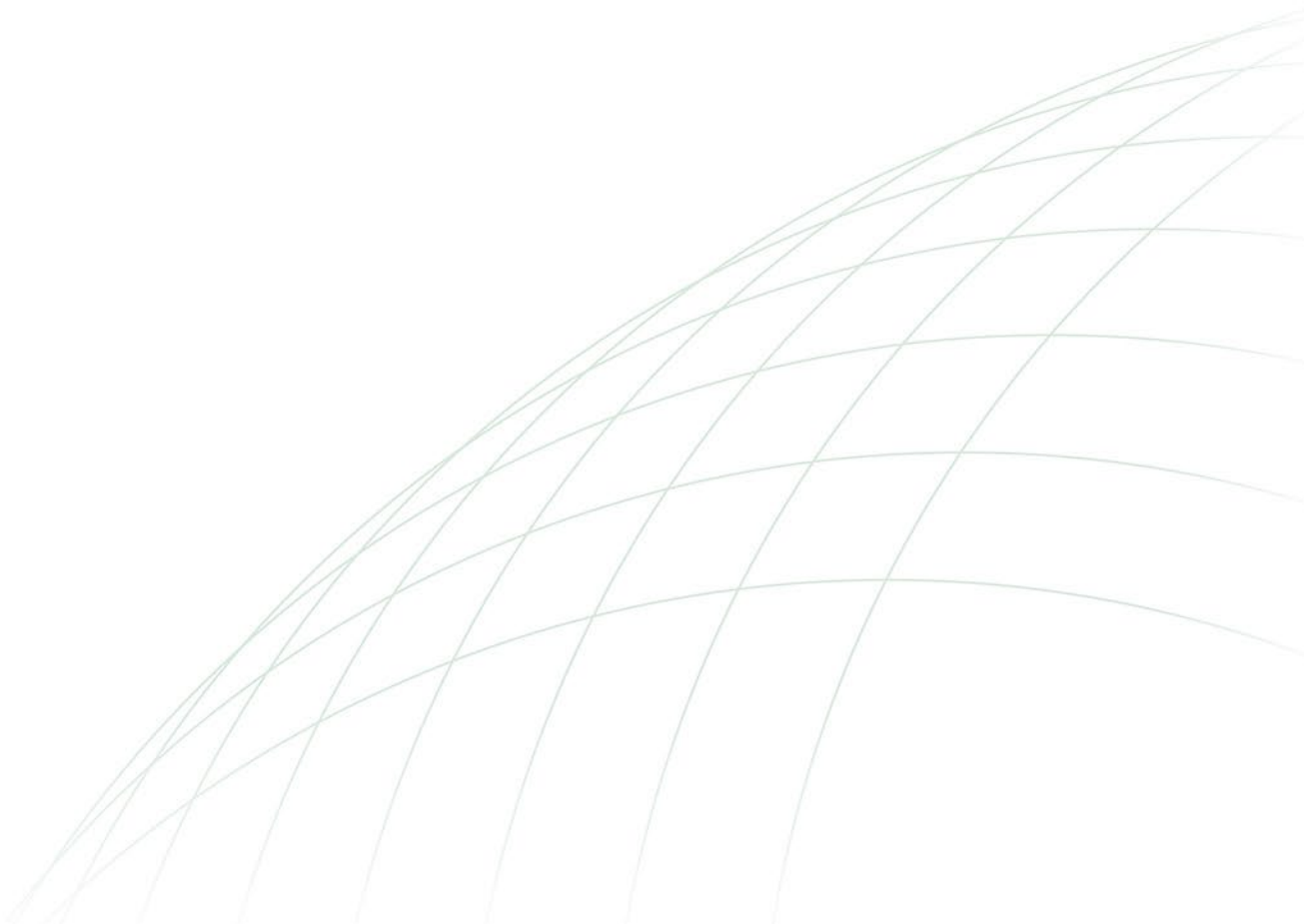
Al momento de celebrarse la Asamblea General de Accionistas, los Resultados Acumulados que se distribuyan deberán ser reexpresados, a valores ajustados mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a la celebración de la misma.

Asimismo se deja constancia que no existieron Resultados Extraordinarios que informar.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente

---

Ana Cabrera  
*Apoderada*  
**INVAP S.E.**



Acta 831

El día 6 de septiembre de 2023 siendo las 15.30 horas se reúne el Directorio de INVAP, estando presentes: a) en la sede social, el Presidente Hugo Albani, los Directores Hugo Brendstrup, Adriana C. Serquis, Verónica Garea y Luis E. Billinger Manciola, y los Síndicos Carlos A. Gardella y Aurelia P. Schepis, b) comunicado por videoconferencia el Vice-Presidente Daniel H. Sanguinetti y el Síndico Christian A. Etchevarne.

El Director Alberto L. Baruj anticipó con anticipación que no podría participar de esta reunión.

Participan desde la sede social el Gerente General Vicente D. Campenni, el Subgerente General Carlos Montenegro y la Gerente de Administración y Finanzas Ana Cabrera.

Preside la reunión el Sr. Presidente Hugo Albani.

Se incorporan a la reunión los Cdores. Luis Chitarini, Gustavo Larralde y Leonela Campanaro.

Punto único. Consideración de la Memoria y Estados Financieros Anuales correspondientes al ejercicio iniciado el 1º julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023.

El Señor Presidente pone de manifiesto que la reunión tiene por objeto cumplimentar las disposiciones estatutarias y las normas aplicables vigentes con referencia al cuadragésimo octavo ejercicio económico de INVAP S.E. cerrado el 30 de junio de 2023. A continuación, el Directorio considera los Estados Financieros Separados y Consolidados, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, conformados por la siguiente documentación: Memoria y Anexo sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Financieros Anuales, y la Reseña Informativa, los cuales han sido previamente distribuidos entre los directores, y surgen de las registraciones contables de la sociedad, que se realizan de acuerdo a las normas legales y técnicas vigentes. También se incluyen en la documentación entregada los Informes que el Auditor Externo y la Comisión Fiscalizadora están en condiciones de emitir.

Seguidamente, el Señor Presidente manifiesta que los documentos antes enumerados se encuentran en poder de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a quienes se les ha

suministrado todos los antecedentes y documentación requerida, para que los mismos emitan su respectivo Dictamen.

A continuación, el Señor Presidente pide a la Cdra. Ana Cabrera Nicola y su equipo que procedan a exponer la composición de los principales rubros. Luego propone que se omita la transcripción de los documentos consignados precedentemente en la presente Acta por estar los mismos insertos en el Libro Inventario y Balance, que el Señor Presidente pone a disposición de los Señores Directores.

Sometido a consideración de los señores Directores los documentos en tratamiento, luego de una deliberación e intercambio de consultas y opiniones, por unanimidad de votos el Directorio resuelve:

- (i) Aprobar sin observaciones los Estados Financieros Anuales, Separados y Consolidados, al 30 de junio de 2023, conformados por: Memoria, Anexo sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Financieros Anuales, y la Reseña Informativa.
- (ii) Omitir la transcripción de los documentos citados en la presente Acta, en virtud de encontrarse los mismos insertos en los libros sociales.
- (iii) Someter los documentos precedentemente aprobados, a consideración y resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual será convocada oportunamente, dentro de los plazos de ley.

Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, presentes en la sede social, dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión en relación a los señores Directores que se encuentran participando a distancia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social.

Luego de leer y aprobar la presente acta, se levanta la sesión a las 16.15 horas.

Hugo Albani

Daniel Sanguinetti

Hugo Brendstrup

Adriana Serquis

Verónica B. Garea

Luis E. Billinger Manciola

Carlos A. Gardella

Aurelia P. Schepis

Christian Etchevarne

Vicente Campenni